Distrito Escolar de Coronado
2026-2027 Contrato de Estudio Independiente a corto plazo

Apellido del estudiante:	Nombre del estudiante:	
N.º de ID del estudiante:	Grado escolar:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	Ciudad:	Código postal:
Correo electrónico escolar del estudiante:		
Escuela de inscripción (marque una): VES SSES CMS CHS	Ubicación en el programa: Educación general (TK-12)	
Nombre del padre/madre/tutor:	Número de teléfono:	
Correo electrónico del padre/madre/tutor:		
Duración del Acuerdo: * Además se requiere un Formulario de Registro de Asignaciones y Evaluación del Estudio Independiente para justificar las ausencias. **Máximo de 15 días de ausencia por año escolar.**	Fecha de inicio del año escolar: 10 de agosto, 2026 Fecha de término del año escolar: 28 de mayo, 2027	

Igualdad de Oportunidades Educativas:

La opción de estudio independiente está diseñada para enseñar los conocimientos y habilidades del plan de estudios adoptado por el Distrito Escolar Unificado de Coronado (CUSD). El contenido está alineado con los estándares de contenido estatal correspondientes al nivel de grado, siendo sustancialmente equivalente a la instrucción presencial en el aula. Los estudiantes de escuela secundaria que participen en el estudio independiente tendrán acceso a todos los cursos ofrecidos por el distrito para la graduación y aprobados por la Universidad de California o la Universidad Estatal de California como acreditables según los criterios de admisión A-G. Todos los estudiantes tendrán el mismo acceso a todos los servicios y recursos existentes que están a disposición de los demás estudiantes del distrito. El CUSD no otorga ningún beneficio diferencial que no esté garantizado para la totalidad del alumnado inscrito en distritos escolares públicos comparables.

Objetivos, Métodos de Estudio, Métodos de Evaluación y Recursos:

El estudiante nombrado debe completar las tareas del curso (grados 6-12) o las tareas de las materias (grados TK-5) según lo enumerado en el **Formulario de Registro de Asignaciones y Evaluación del Estudio Independiente** (adjunto). Los objetivos de aprendizaje del curso/materia reflejan el plan de estudios adoptado por la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Coronado (CUSD) y son coherentes con los estándares del distrito, tal como se especifica en el catálogo de cursos del distrito.

Los estudiantes en los grados **TK-5** recibirán un Formulario de Registro de Asignaciones y Evaluación de Estudio Independiente, mientras que los estudiantes en los **grados 6-12** recibirán un formulario por cada curso en el que estén inscritos. Cada formulario incluirá los objetivos de aprendizaje, métodos de estudio, métodos de evaluación del estudiante e información para contactar el maestro, específicos para cada curso (6-12) / o materia (TK-5). Los estudiantes tendrán acceso al currículo y a los materiales educativos relacionados.

Asignaciones:

Las solicitudes para un acuerdo de estudio independiente deben realizarse con al menos tres días de anticipación a la ausencia, cuando sea posible. De acuerdo con la Política de la Junta escolar N.º 6158, las tareas del estudio independiente deben entregarse a más tardar cinco días escolares desde la fecha de vuelta a la escuela indicada en el Registro de Asignaciones de Estudio Independiente, a menos que el/los maestro(s) requieran algo diferente.

Entrega de Asignaciones:

Se requiere que los estudiantes entreguen las tareas a su(s) maestro(s) según lo programado:

Método de entrega: Electrónicamente: plataforma de aprendizaje o correo electrónico; en persona; u otros medios pre-aprobados según lo requiera el maestro supervisor.

Frecuencia/Día de entrega: Cinco días escolares a partir de la fecha de finalización del Registro de Asignaciones de Estudio Independiente. Hora: Fin del día. Lugar: CANVAS, Synergy, Google Classrooms o aula escolar.

Informe del Progreso Académico:

Se requiere que los maestros informen y comuniquen el progreso académico del estudiante según la siguiente programación:

Frecuencia/Día: 2-4 semanas después de la finalización del acuerdo del Registro de Asignaciones de Estudio Independiente. Hora: Fin del día. Lugar: Synergy.

Comunicación con el Padre/Madre/Tutor del Estudiante sobre el Progreso Académico:

Se requiere que los maestros supervisores se comuniquen con el padre/madre/tutor del estudiante con respecto al progreso académico del estudiante según lo programado:

Frecuencia: 2-4 semanas después del término de este acuerdo. Día: De lunes a viernes. Hora: Por la tarde. Lugar: Correo electrónico, Informe de la plataforma de aprendizaje.

Apoyos Académicos y de Otro Tipo:

Para los estudiantes que no se desempeñen al nivel de su grado o que puedan requerir apoyo en otras áreas, se proporcionarán apoyos académicos y de otro tipo para atender las necesidades del estudiante, tal como se describe a continuación:

Área de Apoyo	Plan de Apoyo	Persona(s) Responsable(s)
Académico	Tutoría	Maestro(a)
	Apoyo académico suplementario (MTSS Nivel II o Nivel III)	Maestro(a)
		Si el estudiante no tiene hogar o pertenece al sistema de crianza temporal, remitir también al Departamento de Servicios Estudiantiles para soportes adicionales.
Desarrollo del Idioma Inglés	Apoyo suplementario para el desarrollo del idioma inglés (ELD)	Maestro(a)
Asistencia Escolar	Plan de participación escalonado	Técnico de Asistencia y Maestro(a)
Socioemocional / Salud Mental	Aprendizaje socioemocional	Consejero(a) Escolar
	Apoyo socioemocional (SES)	Consejero(a) o Psicólogo(a)
	SES: Estudiantes sin hogar o en crianza temporal	Servicios Estudiantiles
Estudiante con Discapacidad	Apoyo académico suplementario (MTSS: Nivel II o Nivel III)	Profesor de Educación especial

Declaración Voluntaria:

El estudio independiente es una alternativa educativa opcional en la que a ningún estudiante se le puede exigir participar; la instrucción tradicional en el aula siempre ha sido ofrecida y permanece disponible. En el caso de estudiantes expulsados (Sección 48915 del Código de Educación) y/o estudiantes cuya expulsión haya sido suspendida (Sección 48917 del Código de Educación), se puede brindar instrucción al estudiante a través de estudio independiente solo si se le ofrece la opción alternativa de instrucción en el aula y sabe que esta opción siempre está disponible. ***El CUSD puede denegar solicitudes de Estudio Independiente si no se completaron acuerdos previos.***

Firmas y Fechas:

Este acuerdo debe ser firmado por todas las partes para autorizar la inscripción del estudiante en el estudio independiente.

Entiendo que se espera que los estudiantes dediquen al menos el mismo tiempo a las tareas de estudio independiente que el que dedicarán en el entorno de aula regular. He leído y entiendo los términos de este acuerdo y acepto todas sus disposiciones.

Firma del estudiante:	Fecha:
Firma del padre/madre/tutor/cuidador:	Fecha:
Firma del educador certificado:	Fecha:
Firma del especialista en educación (para programación de educación especial, si corresponde):	Fecha: